

25 años del Mando de Adiestramiento y Doctrina

# Motor de transformación del Ejército de Tierra

Teniente general Jerónimo de Gregorio y Monmeneu  
Jefe del MADOC

A finales de los años 90, en un periodo que coincide con el que comúnmente se piensa es el inicio de la era de la información, el Ejército de Tierra acometió un cambio organizativo innovador y de calado para crear, a semejanza de otros países de nuestro entorno, un Mando responsable de gestionar el conocimiento en un ámbito tan relevante como es el de la preparación. La creación del Mando de Adiestramiento y Doctrina (MADOC) supuso asumir que el conocimiento, principal recurso en esta nueva era, constituye un multiplicador del resto de recursos y sobre todo un valioso instrumento para mejorar la eficacia operativa del Ejército, así como su capacidad de adaptación a un entorno cada vez más volátil, incierto, complejo y ambiguo.

El MADOC desarrolla sus funciones a través de un ciclo de gestión del conocimiento que comienza con la identificación del entorno operativo en el que tendrán que actuar las unidades en un horizonte determinado (actualmente el año 2035). Lo hace a través de la investigación, la colaboración de expertos de dentro y fuera del Ejército, Universidades, *think tanks* y la valiosa información de otros Ejércitos que llega a través de los oficiales de enlace. El estudio de ese entorno y la identificación de las capacidades necesarias permite contestar adecuadamente preguntas como: ¿Qué procedimientos operativos serán precisos? ¿Qué organización será la adecuada? ¿Qué material y equipo será necesario?, continuando el ciclo con la elaboración de la doctrina, las plantillas de las unidades y los requisitos operativos de los materiales.

Todo ese conocimiento generado permite también identificar cuál debe ser la formación adecuada para nuestro personal e impartirla en los centros docentes de formación y perfeccionamiento, así como determinar la mejor manera de apoyar la instrucción, adiestramiento y evaluación de las unidades, a través de nuestros centros de adiestramiento, medios de simulación y campos de tiro y maniobras. El re-

sultado final del ciclo se pone a prueba con el despliegue de las unidades en operaciones, de manera que estén en condiciones de cumplir con eficacia sus misiones. Las lecciones aprendidas durante todo el ciclo, también responsabilidad del MADOC, permiten realimentar el proceso y adaptarlo en todo momento a la situación.

La agrupación de todas estas funciones, hasta 1997 dispersas en la organización, bajo un solo mando generó oportunidades y sinergias que durante todos estos años se han demostrado muy relevantes para que el Ejército de Tierra pueda cumplir con éxito con sus cometidos.

Son múltiples los retos que afronta el MADOC en el 25º aniversario de su creación. Con carácter general, la transformación digital y el proyecto *Ejército 2035* marcarán sin duda el futuro. Como elemento relevante de la estructura de gestión de la información y el conocimiento, el MADOC participará en el desarrollo de la transformación digital del ámbito terrestre, de manera que se garantice la convergencia de esfuerzos y la búsqueda de la superioridad de información y conocimiento, así como la captación, promoción y retención del talento. Por otra parte, en el ámbito del proyecto *Ejército 35*, el MADOC continuará con el desarrollo de toda la estructura conceptual, actualizando periódicamente el Entorno Operativo Futuro y los conceptos de combate, jugando también un papel fundamental en el proceso de experimentación de materiales, procedimientos y estructuras, con vistas a extraer valiosas lecciones aprendidas que permitan al Ejército de Tierra alcanzar las capacidades necesarias en el horizonte establecido.

*La adaptación digital y el proyecto Ejército 2035 marcarán el futuro*



Rafael Navarro / Fotos: Pepe Díaz

En el área de los procedimientos, después de la reciente publicación de la nueva Doctrina de Fuerzas Terrestres, continuaremos desarrollando y actualizando el cuerpo doctrinal específico terrestre, simplificándolo en lo posible y asegurando su necesaria coherencia con el conjunto y combinado. Nuestra labor en el campo de los materiales vendrá marcada por el diseño de los requisitos operativos del armamento y equipo que necesitarán las unidades en los próximos años, iniciando así su proceso de adquisición que deberá acortarse al máximo para asegurar la necesaria flexibilidad y oportunidad de dotación a las unidades, en un entorno en el que la tecnología progresa a gran velocidad y resulta vital su rápida integración en nuestros medios. Continuaremos igualmente diseñando las estructuras de las unidades de la Fuerza y Cuarteles Generales desplegados, mediante la confección de las Plantillas de Referencia Doctrinal, para asegurar una transición adecuada a la futura organización de la Fuerza en el año 2035.

En el ámbito de la enseñanza también se presentan innumerables retos de futuro. El principal es asegurar la calidad en la formación de nuestro principal recurso, el personal, sobre la base siempre de nuestros valores, equilibrada en los aspectos físico, técnico y humanístico, educando líderes imbuidos en la cultura del Mando Orientado a Misión, pilar fundamental del Ejército 35, y capaces de desenvolverse con éxito en entornos operativos cambiantes, complejos y muy demandantes. Para ello serán claves la adecuada calidad del profesorado, la digitalización de los centros docentes, el impulso a la enseñanza en entornos virtuales y los procedimientos para la mejora de la calidad de la enseñanza. Será también un reto relevante la implantación del Plan de Acción Individual para el Desarrollo Profesional del personal de tropa, cuyo inicio tendrá lugar en la enseñanza de formación mediante la obtención de dos módulos de un Título de Técnico.

Nuestros Centros de Adiestramiento (CENAD) y toda la estructura de Apoyo a la Instrucción y el Adiestramiento serán

claves para que las unidades logren la preparación adecuada. Para ello continuaremos impulsando el proceso de mejora de los CENAD, de manera que sean las herramientas adecuadas para asegurar que las unidades puedan alcanzar sus objetivos de adiestramiento con la mayor rapidez y eficiencia posible. En este sentido será muy importante el impulso y la potenciación de los medios de simulación, claves para una adecuada instrucción del personal y adiestramiento de unidades con un importante ahorro de todo tipo de recursos.

El jefe del MADOC es también, por delegación del JEME, Representante Institucional de Armas y Cuerpos, responsable de conservar y difundir los valores y tradiciones del Ejército, un aspecto que seguirá siendo vital para inspirar y motivar en el futuro a nuestros hombres y mujeres.

Por último, otro ámbito muy relevante es el de la relación con las Universidades, especialmente con la de Granada (con la que tenemos un Centro Mixto), la de Zaragoza (que contribuye a la formación de nuestros cadetes) y todas aquellas que se encuentran próximas a nuestros centros. Una colaboración que se extiende al ámbito de la investigación, la docencia, las publicaciones y la realización de congresos y seminarios conjuntos. La Universidad es una extraordinaria fuente de conocimiento que enriquece nuestro trabajo y nos ofrece además la oportunidad de difundir la cultura de defensa. Aspiramos a impulsar, mejorar y coordinar la relación con todas ellas, aprovechando su potencial para afrontar con éxito todos los retos.

Para lograr estos objetivos contamos con un personal formado y motivado, con un elevado espíritu de servicio y consciente de la importancia que tiene su labor. Son ellos, los que ahora sirven en el MADOC y los que han servido en este Mando desde su creación, los responsables de que se haya convertido realmente en el motor de transformación del Ejército de Tierra. Desde estas líneas, mi agradecimiento a todos por su magnífico trabajo, su entrega y dedicación.